

FINANCIERA PONFERRADA, S.A., SICAV

ENTREGA DE ACCIONES LIBERADAS PROCEDENTES DE AUTOCARTERA  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

En ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración los días 18 de diciembre de 2017 y 7 de febrero de 2017, se realizará la entrega de acciones de la Sociedad, totalmente liberadas, existentes en autocartera, con carácter exclusivo a los accionistas de la Compañía, con arreglo a las condiciones siguientes:

Los accionistas de FINANCIERA PONFERRADA, S.A., SICAV que lo sean en la fecha de **28** de **FEBRERO** de 2018 recibirán, a través de las Entidades Depositarias de sus títulos, **UNA** acción de la Compañía, totalmente liberada y libre de gastos, por cada **CATORCE** acciones de que sean propietarios en indicada fecha.

Dicha operación se canalizará a través de BNP PARIBAS SECURITIE SERVICES, Sucursal en España, Emilio Vargas, 4 - 28043 MADRID. El periodo de entrega de las expresadas acciones finalizara el día 5 de marzo de 2018.

El presente comunicado se hace público con la antelación suficiente, al objeto de que los accionistas puedan, si lo desean, ajustar a múltiplos de **CATORCE**, antes del día 28 de Febrero de 2018, el número de títulos de su propiedad, adquiriendo en el mercado las acciones que pudieran precisar a dicho efecto, evitando con ello la existencia de fracciones sobrantes. Los títulos ofertados son de carácter ordinario y se hallan admitidos a Cotización Oficial en el Mercado Alternativo Bursátil.

Madrid, 7 de Febrero 2018  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

